

Radicado: 2024109400007711	Fecha: 2024-01-02T16:44:44
Trámite: Salida	Destino: UT VISION FCPAZ 2023
Origen: GERENCIA DE NEGOCIOS	Folios: 1/1

Bogotá D.C., 02 de enero de 2024.

Señora

SONIA JAIMES COBOS

Representante Legal

UT VISION FCPAZ 2023

Calle 79A N° 18 – 41 Oficina 503. Edificio Monserrat

licitaciones@ggeneracion.com

Ciudad.

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – CONVOCATORIA ABIERTA No. 030 de 2023

En cumplimiento con lo establecido en el cronograma de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 030 DE 2023 cuyo objeto es: "Prestar el servicio de apoyo logístico necesario para la organización, administración y ejecución de los eventos institucionales y actividades logísticas que se requieran en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de la Unidad de Implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.", y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. FCP, le informa que acepta su propuesta en los términos y condiciones contractuales contenidos en el análisis preliminar, anexos y adendas de la convocatoria abierta No. 030 de 2023, bajo las siguientes condiciones:

ANEXO No. 18

COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)

SONIA JAIMES COBOS, con C.C. 63.333.065, en mi condición de Representante Legal de la Unión Temporal UT VISION FCPAZ 2023, ofrezco como COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación) el:

7.72%

Nota: el porcentaje deberá ofrecerse con máximo dos decimales.

Sonia Cobos

Firma Representante Legal

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: SONIA JAIMES COBOS

C.C: 63.333.065 de Bucaramanga

NOMBRE DEL PROPONENTE: UT VISION FCPAZ 2023

ANEXO No. 19

APOYOS LOGÍSTICOS CON CARGO A COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)

SONIA JAIMES COBOS, con C.C. 63.333.065, en mi condición de Representante Legal de la Unión Temporal UT VISION FCPAZ 2023, ofrezco los siguientes APOYOS LOGÍSTICOS con cargo a los COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación):

En la siguiente tabla señalo con una equis (x) el número (#) de Gestores Logísticos con cargo a los Costos Indirectos (Porcentaje de Intermediación) que asumiré durante la ejecución del contrato.

Numero de gestores asumidos con cargo a los Costos Indirectos (Porcentaje de Intermediación)	Puntaje	Oferimiento
Seis (06) Apoyos Logísticos con cargo a COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación)	30	X
Cinco (05) Apoyos Logísticos con cargo a COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación)	25	
Cuatro (04) Apoyos Logísticos con cargo a COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación)	20	
Tres (03) Apoyos Logísticos con cargo a COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación)	15	
Doce (02) Apoyos Logísticos con cargo a COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación)	10	
Un (01) Apoyo Logístico con cargo a COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación)	5	
Ningún (0) Gestor Logístico con cargo a COSTOS INDIRECTOS (Porcentaje de Intermediación)	0	

Por lo anterior, se solicita la suscripción del contrato debiendo cumplir con la presentación de las garantías correspondientes para su perfeccionamiento y legalización, de ser el caso.

Cordialmente,

(Original firmado)

JUAN JOSE DUQUE LISCANO

Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Quien actúa como vocero y administrador del P.A.- FCP

Elaboró: Cristian David Alcaraz Ibatá – Abogado Coordinación de Enlace Contractual - Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Ocity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisor@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".

Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store